
ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE PESOS Y DIMENSIONES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y SUS COMBINACIONES (ACUERDO GUBERNATIVO 1084-92)

Marco Tulio Salguero Hernández

Mtro. en Ingeniería Vial
mtsalgue@gmail.com

Armando Fuentes Roca

Asesor
Mtro. en Administración de Proyectos
a.fuentes.roca@gmail.com

Resumen

El estudio consiste en la investigación y análisis para elaborar una propuesta técnica y legal, para la transitabilidad y locomoción del transporte de carga en general y carga especializada, al hacer uso de la red vial de Guatemala.

Se analiza de forma pormenorizada el contenido de dicho reglamento y se actualiza y adiciona artículos complementarios para que su aplicación sea funcional y apegada a la realidad del transporte de carga de Guatemala como en la locomoción del transporte de los países de la región centroamericana al internarse en el territorio nacional, sin dejar de atender la infraestructura vial del país para su preservación.

Dentro de su contenido se abordan términos técnicos a efecto de aplicarlos en el control y locomoción de unidades vehiculares de cargas por carreteras, obteniendo como resultado una propuesta final de actualización y emisión de un nuevo Acuerdo Gubernativo cuyo objetivo principal es la preservación de infraestructura vial del país y seguridad vial para todos los usuarios.

Palabras clave

Reglamento para el control de pesos y dimensiones.

Abstract

The study involves research and analysis to develop a proposal for standard technical and legal for walkability and freight locomotion in general and specialized cargo by making use of the road network in Guatemala.

The analysis goes in detail of regulation content to add complementary items with which their application is functional and closer to reality freight of Guatemala as transport of countries that goes into Central America in the territory national, without neglecting the country's road infrastructure for preservation.

Within its content technical terms are described to functional application in control and locomotion vehicle units of cargo by road, resulting in a final proposal to update and issuance of a new governmental decree on board whose main objective is the preservation of road infrastructure country and road safety for all users.

Keywords

Regulations for the control of weights and dimensions.

Introducción

El estudio tiene como propósito fundamental actualizar de forma pormenorizada el Reglamento para el Control de Pesos y Dimensiones de Vehículos Automotores de Carga y sus Combinaciones, cuya aplicación genere como beneficios los siguientes resultados: minimizar los rubros en el mantenimiento de carreteras, minimizar los gastos de operación en el sector transporte de carga, así mismo que haya una competencia leal en el mismo sector transporte y brindar seguridad vial para todo usuario de la red vial de Guatemala.

El escaso y limitado control de carga que se tiene en las carreteras, evidencian como resultado unidades de transporte de carga que transitan excedidas en pesos o dimensiones.

La proliferación de nuevos tipos de unidades vehiculares de carga que no se contemplan en el Reglamento de pesos y dimensiones y el incremento del transporte de carga tipo especializado cuya regulación no lo especifica de forma pormenorizada dicho Reglamento, generan lagunas en su interpretación, es por ello la importancia de realizar las actualizaciones y modificaciones al Reglamento de pesos y dimensiones de forma específica para que éste sea funcional, proponiendo con ello una normativa que se apegue a la realidad guatemalteca.

Desarrollo del estudio

Se tuvo acceso a las memorias de labores de la sección para el control de pesos y dimensiones de vehículos automotores de la Dirección General de Caminos (Período 1972-2015), así como los procedimientos de gestión que se realizan en esta institución para la locomoción del transporte de carga especializada, que hacen uso de la red vial del país.

Se amplían los conceptos sobre la tipología vehicular de carga existente, pesos por eje, peso total, dimensionamiento en lo que respecta a carga general y especializada, enfatizando el tema de la seguridad vial cuyo beneficio es para todo usuario de la red vial del país.

Como fuente principal, se analiza la información

técnica generada por la Dirección General de Caminos, delimitando con ello los diferentes tipos de carga y acciones de locomoción que se requiere para la circulación de unidades de carga que conforman el parque vehicular de carga en Guatemala.

Resultados obtenidos

Se delimita y amplía la tipología vehicular de carga que hace uso de la red vial de Guatemala, determinando a la vez los pesos totales, por el eje y dimensiones permitidas en su locomoción de acuerdo a la flota vehicular de carga existente y diseño geométrico de las carreteras. Se clasifican los diferentes tipos de cargas y tipos de equipos que son utilizados para cargas excepcionales.

Se delimitan puntos estratégicos para la ubicación de básculas fijas, al aplicar las sanciones que delimita el Reglamento de pesos y dimensiones por parte de la Dirección General de Caminos en coordinación de entes de autoridad (PROVIAL-PNC-PMT).

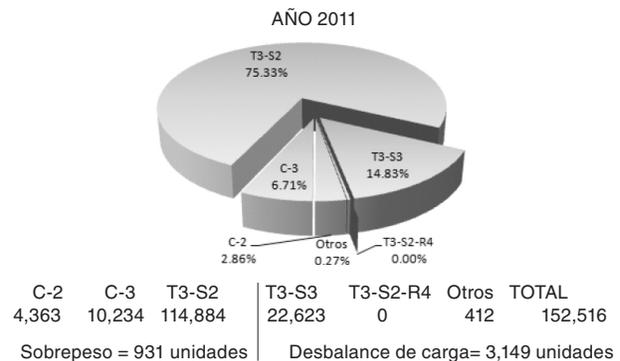


Figura 1. Flujo vehicular de carga: Puerto Barrios.

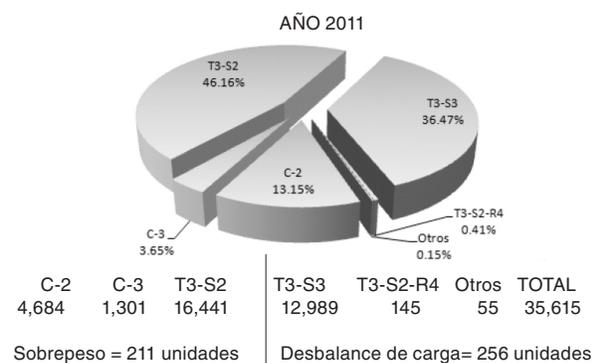


Figura 2. Flujo vehicular de carga: Escuintla.

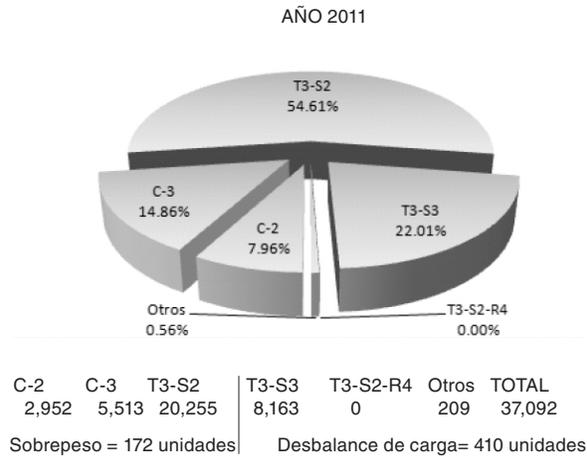


Figura 3. Flujo vehicular de carga: Puerto Quetzal.

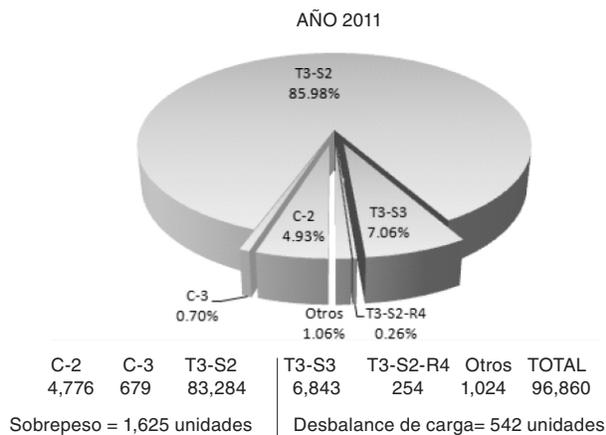


Figura 4. Flujo vehicular de carga: Tecún Humán.

Según la información mostrada en las figuras anteriores predominan en su locomoción los vehículos articulados del tipo T3-S2 y T3-S3, seguidos de los camiones tipo C2 y C3; posteriormente combinaciones vehiculares tipo T3-S2-R4, como otras unidades de carga que es necesario delimitar y clasificar su tipología al hacer uso de la red vial, ya que en el año 2011 circulan en menor escala unidades con sobrepeso y/o desbalance de carga.

En la propuesta de actualización del Reglamento de pesos y dimensiones de vehículos automotores y sus combinaciones (Acuerdo Gubernativo 1084-92), se adicionan cuatro (4) considerandos en su parte introductoria, se agregan cuarenta (40)

términos técnicos en lo referente al transporte de carga, se añaden veinte (20) nuevos tipos de unidades vehiculares de carga y sus diferentes combinaciones, se realiza un ordenamiento de cada uno de los artículos contenidos en el Reglamento de pesos y dimensiones AG 1084-82, generando con ello nuevos Artículos y sesenta y siete (67) nuevas literales y/o sub Artículos, optimizando con ello su funcionalidad.

Discusión de resultados

Dentro del marco de resultados se llega a conocer el flujo y comportamiento vehicular de carga que hace uso de la red vial del país (pavimento y puentes), con lo cual se debe atender de forma paralela la seguridad vial en los diferentes tramos viales. Con base en la información técnica y los datos estadísticos suministrados por la DGC, se crean los parámetros técnicos de circulación para el transporte de carga, generando con ello modificaciones y actualizaciones al Reglamento para el control de pesos y dimensiones.

Entre los aportes y beneficios esperados están: minimizar los rubros en el mantenimiento de carreteras, minimizar los gastos de operación en el sector transporte de carga y brindar seguridad vial para todo los que hacen uso de la red vial de Guatemala.

Conclusiones

1. Guatemala, en el año 2016 tiene limitaciones para efectuar un óptimo control de pesos y dimensiones en unidades o combinaciones vehiculares de carga pesada al hacer éstas uso de la red vial del país, ya que es necesario ampliar la cobertura de básculas fijas en los diferentes tramos viales del país.
2. Es necesario fortalecer los entes designados para la aplicación del Reglamento de pesos y dimensiones, como la Dirección General de Caminos -DGC- y Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, pertenecientes al Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda -CIV-.

3. Las carreteras en Guatemala, en su mayoría están constituidas por una pavimentación flexible, este tipo de pavimento son estructuras que admiten excesos de carga permisibles, siempre y cuando sucedan ocasionalmente, ya que se diseña para una relación carga por eje versus intensidad de tránsito, la frecuente locomoción de vehículos automotores de carga con sobrecarga o desbalance de carga, son factores que influyen en el deterioro del pavimento.
4. Cuando se realice un óptimo control de pesos y dimensiones en las carreteras del país y se tenga una óptima aplicación del Reglamento de pesos y dimensiones, se espera obtener beneficios como: disminuir el rubro de mantenimiento de los diferentes tramos viales, reducir el índice de accidentabilidad ocasionado por el transporte de carga pesada, así como disminuir los gastos de operación que se invierten en las flotas del transporte de carga.

Recomendaciones

1. Actualizar el Reglamento de pesos y dimensiones de forma periódica, cada 3 años.
2. Por parte de la Dirección General de Caminos, se debe ampliar la cobertura de los controles de pesaje a nivel nacional, haciendo uso de básculas fijas y basculas móviles, posterior a ello sería conveniente aplicar multas de tipo económico para que el programa de pesos y dimensiones sea autofinanciable.
3. Que el Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda fortalezca los entes estatales para que de forma conjunta con la presencia de entes de autoridad, se coordine y optimicen los controles de carga en carretera, en el marco de la preservación y seguridad vial.
5. Que la Dirección General de Caminos difunda el contenido del Reglamento de pesos y dimensiones por diversos medios, para el uso correcto de las carreteras y su preservación.

Referencias bibliográficas

- Acuerdo Centroamericano sobre circulación por carreteras, en materia de Pesos y Dimensiones de Vehículos de Carga, (2014), Secretaría de Integración Económica Centroamericana, Guatemala.
- Memorias de labores, (1972-2015), Departamento para el control de pesos y dimensiones de vehículos automotores, Dirección General de Caminos, Guatemala.
- Reglamento para el control de pesos y dimensiones de vehículos automotores y sus combinaciones, (1992), Acuerdo Gubernativo Nro. 1084-92, Guatemala.

Información del autor

- Ingeniero Civil, graduado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), 2003.
- Maestro en Artes en Ingeniería Vial, Escuela de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), 2016.